

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Señoritas Socias de:

DIAFAVICELL CIA. LTDA.

Presente.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Empresa en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por la Administración de la Compañía **DIAFAVICELL CIA. LTDA.**, durante el ejercicio económico del 2014

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

En lo que se refiere al entorno político – económico del último Ejercicio Económico 2014 se ha caracterizado nuevamente por un ambiente no muy estable para el sector Telecomunicaciones en el que se desenvuelve nuestra Empresa, debido a medidas dispuestas por el Gobierno Nacional regulando a las Operadoras de Telefonía Celular.

Como sabemos nuestra Compañía depende el 100% de funcionamiento al Contrato vigente con OTECEL S.A., "Telefónica Movistar" el mismo que se suscribió en el año 2013 y estará vigente hasta el año 2015, y todo el entorno en que se desenvuelve Movistar afecta en cierto modo a nosotros los DA.

Telefónica a lo largo del año 2014 ha tomado permanentemente medidas correctivas en lo que se refiere a condiciones y montos para los Distribuidores tanto en la modificación de objetivos mensuales por cumplir como en cambios en los montos de comisiones y bonos, lo cual siempre implica un impacto en nuestras finanzas y ha sido necesario que replanteemos permanentemente nuestras estrategias como Distribuidores.

A lo largo del 2014 se ha experimentado una reducción en la demanda de servicios de telefonía celular de aproximadamente un 35-40%, lo cual se trató de compensar con el crecimiento, más o menos en el mismo porcentaje, de la demanda por servicios de datos

(correo móvil, internet móvil, Movitalk). La demanda por el producto de geo localización casi no creció.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014

La empresa inició sus operaciones en forma efectiva el 03 de junio del 2013, y ya cumplimos 19 meses de labores, los resultados al 31 de diciembre del 2014, revela que la situación de la empresa ha mejorado considerablemente según sus estados financieros que arrojan una utilidad aunque no sea muy considerable pero a la final es un resultado positivo.

Esto se debe a algunas razones y entre las principales son:

- (1) El aumento de la demanda de los productos y servicios debido a nuevas estrategias de Movistar frente a la dura competencia de Claro;
- (2) La estabilidad de los Ejecutivos del Área Comercial durante el año 2014 que ha permitido igualmente una estabilidad en las ventas mensuales; y
- (3) El cambio positivo de políticas de comisiones e incentivos económicos hacia los distribuidores por parte de Movistar, lo que ha permitido que los DA puedan estabilizar sus finanzas.

Los resultados y las cifras en ventas producto de un trabajo arduo y perseverante de doce meses, con altibajos propios de este tipo de negocio, la experiencia a mi criterio ha sido muy valiosa pues se ha logrado estabilizar aún más una buena imagen como Distribuidor Autorizado eficiente y serio ante Telefónica y ante todos los clientes que se han logrado conseguir y se siguen consiguiendo.

Desde el inicio de las operaciones, como toda empresa seria, nos habíamos planteado montos mensuales de ventas que permita cubrir todos los costos y gastos variables y fijos y generen una razonable utilidad pero dadas las limitaciones del año 2013 no permitieron alcanzar las metas previstas, pero para el año 2014 por decisiones adecuadas si se logró alcanzar en el ejercicio 2014 un resultado positivo aunque mínimo.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Se ha mantenido una comunicación estrecha y permanente entre las Socias que conformamos la Empresa y especialmente la Gerencia Comercial de la Compañía, sin que haya ameritado la convocatoria a Juntas Generales extraordinarias, sino que se ha limitado a reuniones informativas mensuales, a fin de mantener participados a sus Socias de la operación del mes a mes, así como hacerles partícipes en la toma de decisiones en aspectos administrativos, financieros, operativos y comerciales que ameritaban por su importancia y trascendencia.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito totalmente normal y estable, sin que se haya presentado ninguna clase de problema ni hechos extraordinarios.

Absolutamente todas las obligaciones de la Empresa han sido cubiertas en forma oportuna, ya sean del ámbito laboral, patronal, tributario, legal, societario, etc., sin que se haya tenido ninguna clase de demandas ni reclamos.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Para comparar los resultados de los ejercicios 2013 y 2014, debo indicar que la empresa se constituyó el 08 de abril e inició sus operaciones comerciales y administrativas a partir del lunes 03 de junio del 2013.

En el Ejercicio Económico 2013 enfrentó una dura pérdida de \$ (11.794.50) resultado que no era el planificado. Esta situación ha podido ser revertido para el año 2014 al obtener un resultado positivo de \$ 3.260.37.

Esta utilidad de \$ 3.260.37, tal vez no es importante en términos absolutos, pero al haber enfrentado una pérdida tan fuerte en el ejercicio anterior, se considera un logro haber obtenido utilidad y no mantener resultados adversos.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015

La Gerencia General recomienda y solicita a las Socias que se dé todo el apoyo a esta Gerencia así como a la Gerencia Comercial a fin de que implemente los cambios que sean necesarios para incrementar las ventas.

Por otro lado todas las complicaciones, a veces eventuales, que se ha tenido que enfrentar básicamente en el flujo de fondos a lo largo del año 2014 obligan que a partir de enero del 2015 se tomen las medidas urgentes para conseguir un capital de trabajo de al menos seis meses a través de algún tipo de endeudamiento sobre la base de una adecuada planificación de las ventas.

Esto se hace necesario a fin de que las limitaciones financieras no afecten el normal desenvolvimiento del área comercial.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Quito, 31 de marzo del 2015

Atentamente,



Vilma Córdova Apolo

GERENTE GENERAL

DIAFAVICELL CIA. LTDA.